

School Protection Banamex Guía Rápida: Qué hacer en caso de siniestro

Estimado Padre de familia en caso de realizar la reclamación de la cobertura de **Desempleo Involuntario**¹ de su seguro **School Protection Banamex** le informamos cuales son los pasos a seguir y documentos que debe enviar a **Seguros Banamex**.

Desempleo Involuntario

1.- Formato de reclamación de Seguros Banamex firmada: puede obtenerlo en el Portal de Seguros Banamex: <https://www.segurosbanamex.com.mx/SB/documentos/FormatoReclamacionSchoolProtection.pdf>

2.- Identificación oficial del asegurado: IFE actualizada, Pasaporte o Cartilla Militar

3.- Comprobante de fin de relación laboral (Finiquito de la empresa o laudo laboral ante Conciliación y Arbitraje): en hoja membretada, firmada y sellada por la empresa indicando el motivo de la separación laboral.

4.- Comprobante de elegibilidad: este documento comprueba la continuidad laboral de 12 meses previos a la fecha de ocurrido el desempleo. Cualquiera de los siguientes documentos la comprueban:

4.1 Contrato laboral o constancia de la empresa: indicando la fecha de inicio y terminación de relación laboral entre la empresa y el empleado. La constancia debe venir firmada por un representante legal de la empresa.

4.2 Alta en el IMSS: el reporte informativo de semanas cotizadas es válido para comprobar alta en el IMSS. Puede obtenerlo en: www.imss.gob.mx en la sección "Semanas Cotizadas" del Menú. (Es necesario registrarse en el sitio y contar con el número de seguro social para obtener el reporte).

4.3 Copia de los últimos 3 recibos de nómina

5.- Comprobante de no ingresos: cualquiera de los siguientes documentos la comprueban:

5.1 Baja en el IMSS: reporte informativo de semanas cotizadas es válido para comprobar baja en el IMSS.

5.2 Último estado de cuenta de AFORE con detalle de movimientos

6.- Comprobante de continuidad de desempleo. Para el pago de las mensualidades 4, 5 y 6 de colegiaturas, es necesario comprobar la continuidad de Desempleo, por lo que se requiere enviar a siniestros de Seguros Banamex el reporte informativo de semanas cotizadas (4.2) actualizado.

La documentación debe ser enviada a la **Dirección de Siniestros de Seguros Banamex** al correo electrónico: sbsinvid@banamex.com, indicando en el asunto: **School Protection**, donde le confirmarán la recepción de la documentación y realizarán el trámite de dictamen.

Para mayor información puede comunicarse desde la Ciudad de México al 5269 5344 o del interior al 01 800 832 7696.

¹ Aplica a los 30 días naturales posteriores a la contratación de la póliza, consulte las condiciones generales en www.segurosbanamex.com.mx
Aplican Condiciones Generales